

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**GRINELBA GONZÁLEZ BURGOS
QUERELLANTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA**

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0185

ASUNTO: Designación de Oficial Examinador.

NUNC PRO TUNC

El 27 de mayo de 2020 la Secretaria del Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) designó como Oficial Examinador en el caso de epígrafe al Lcdo. José Antonio Sadurní Lahens. La referida Designación fue notificada a las partes en la misma fecha. Por error e inadvertencia en el encabezamiento del documento se identificó a la Parte Querellante como “Teofilo Gómez Martínez” en su lugar debió leer “Grinelba González Burgos”. Se hace la referida corrección para que conste que la Parte Querellante en este caso es Grinelba González Burgos.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 4 de junio de 2020 he procedido con el archivo en autos de esta Corrección y que en esta fecha copia de la misma fue notificada mediante correo electrónico a: adornorem@hotmail.com y rebecca.torres@prepa.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de junio de 2020.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria